

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha: 02-02-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00243	Verbal	MIGUEL ANGEL RESTREPO SAAVEDRA	SANASALUD INTEGRAL LTDA	Auto requiere a las apoderadas Ángela Patricia Cardozo Suarez <Car Taxis> y Angelica Margarita Gómez López <Sanasalud> para que dentro del término de ejecutoria se allegue poder que las faculte para la representación judicial de las entidades demandadas VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/02/2023	
11001 31 03 027 2022 00075	Verbal	MARIA MARLENE CARO ROBAYO	ANA MAGDALENA CARO ROBAYO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia conforme a lo establecido art. 372 del CGP, se convoca a las partes a la AUDIENCIA INICIAL que se celebrara a las horas 9:30 A.M. del día 4 del mes de MAYO del año en curso, VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/02/2023	
11001 31 03 027 2022 00075	Verbal	MARIA MARLENE CARO ROBAYO	ANA MAGDALENA CARO ROBAYO	Auto decide recurso Atendiendo el informe secretarial que antecede se RECHAZA POR EXTEMPORANEO el recurso de reposición presentado por la parte demandada VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/02/2023	
11001 31 03 027 2023 00040	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERREAS DESPOJADAS - TERRITORIAL ANTIOQ	Auto avoca conocimiento Se AVOCA el conocimiento de este proceso por competencia, enviado por el JUZGADO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA ANTIOQUIA..En firme vuelva al Despacho para dar continuidad al tramite.ver auto en micrositio web	01/02/2023	
11001 31 03 027 2023 00044	Tutelas	JORGE RAMIREZ LAMY	WORDPRESS	Auto admite tutela VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/02/2023	
11001 31 03 027 2023 00045	Tutelas	JHON FREDY CARDONA SEGURA	DIRECTOR Y AREA JURIDICA DE LA PICOTA	Auto admite tutela VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02-02-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO
SECRETARIO